

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 14 de febrero de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras intento infructuoso de notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Javier Fernández de Castro.
NIF: 10869637K.
Expediente: 18/110/2017/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 1.000,00 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Alejandro Acosta Ferres.
CIF: 74729338S.
Expediente: 18/242/2017/AP.
Infracción: Graves (art.1 3.2.d) de la Ley 50/1999 y art. 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.001,00 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Ana María Suárez Soto.
NIF: X5236746Z.
Expediente: 18/277/2017/AC.
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Ana Vanesa Valle Martín.
NIF: 74723372Y.
Expediente: 18/278/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Yasmina Medina Rodríguez.
NIF: 74732377H.
Expediente: 18/286/2017/AP.
Infracción: Graves (art. 39.b) de la Ley 11/2003 y art. 13.2.a) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 802,00 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Gonzalo Vela Jiménez.
NIF: 76040880M.
Expediente: 18/293/2017/AP.
Acto notificado: Terminación del procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso potestativo de reposición: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Erika Gómez Citarella.
NIF: 47819107Z.
Expediente: 18/297/2017/AP.
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.405,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Gabriel Carrasco Castillo.
NIF: 24241667N.
Expediente: 18/323/2017/AP.
Infracción: Graves (art. 13.2.d) y 13.2.a) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 602,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Aarón Gómez Echevarría.
NIF: 78954819M.
Expediente: 18/325/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999 y art.39.b) y39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.407,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Manuel Iglesias Ogallas.
NIF: 32086284L.
Expediente: 18/338/2017/AP.
Acto notificado: Rectificación error material cometido respecto al «acto de notificación y al plazo concedido» en el Anuncio de notificación de 23 de enero de 2018 (BOE núm. 28, de 31 de enero de 2018, y BOJA núm. 20, de 29 de enero de 2018). Donde

dice: «Resolución de expediente sancionador», debe decir: «Acuerdo de inicio de expediente sancionador», y donde dice: «Plazo para imponer recurso de alzada: un mes...», debe decir: «Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesada: Encarnación Alonso García.
CIF: 24089758H.
Expediente: 18/339/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.a) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Erecepe Bas, S.L.
CIF: B19575521.
Expediente: 18/353/2017/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Luis Martínez García.
NIF: 45923521L.
Expediente: 18/366/2017/AP.
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.706,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Joanne Smith.
NIF: Y4403985M.
Expediente: 18/371/2017/AC.
Infracción: Grave (art.39.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Astrid Sole Rovira.
NIF: 38872368E.
Expediente: 18/380/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art.13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999 y art. 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 4.105,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Fabio Sittón Cano.
NIF: 75157898Q.
Expediente: 18/381/2017/AP.
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.706,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Miguel Segovia Martín.
NIF: 29079204M.
Expediente: 18/385/2017/AC.
Infracción: Muy grave y grave (art. 38.a) y 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 2.502,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Davinia Ramos Clares.
NIF: 76665818X.
Expediente: 18/391/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art.13.1.b) de la Ley 50/1999 y art. 39.t), 39.b) y 39.c) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.908,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Pamela Violeta Beatrice Graham.
NIF: X7283378Z.
Expediente: 18/400/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Mamadi Sidibe.
NIF: X5573778G.
Expediente: 18/408/2017/AP.
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.706,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 14 de febrero de 2018.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.

«Esta notificación se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 Ley 39//2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación.»